



El pasado 23 de mayo se publicaron en la web del Departamento los listados provisionales de participantes admitidos y excluidos en el concurso general de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría, de 27 de febrero de 2024, en el ámbito de la Dirección General de la Policía.

Habiéndose recibido con posterioridad a la mencionada fecha de publicación, dos nuevas solicitudes que fueron presentadas en plazo a través de Registro Electrónico, procede realizar las siguientes correcciones en los referidos listados provisionales.

Listado Provisional de Admitidos:

Se incluye la solicitud:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	ORDEN	ANEXO	CAUSA SUBSANACIÓN
8707	SÁNCHEZ GARCÍA	MARÍA ANGELES	Todos los solicitados		

Listado Provisional de Excluidos:

Se incluye la solicitud:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Nº Puestos Solicitados /Excluidos	ORDEN	ANEXO	PUESTO	CAUSA EXCLUSIÓN	CAUSA SUBSANACIÓN
7845	REDA CUEVAS	RAQUEL	2,2	Todos los solicitados			R025 R052	

Causas de exclusión:

R025 Haber entregado hojas de la solicitud sin firmar

R052 Solicitud presentada fuera del portal Funciona sin justificar alguna de las excepciones previstas en la Base Tercera 1

Se concede a la participante excluida un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta corrección en la página web de este Departamento, para que subsane las causas de exclusión.

La documentación deberá remitirse a la dirección de correo electrónico proselfun@interior.es indicando en el asunto *Subsanación listados provisionales*.

LA SUBDIRECTORA GENERAL,

Sofía Pérez Tejada

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB:	03-06-2024
FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES:	04-06-2024
FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES:	10-06-2024

AMADOR DE LOS RIOS, 7
28071- MADRID
DIR3: E04846403

